



Revista de Comunicación

ISSN: 1684-0933

ISSN: 2227-1465

Universidad de Piura. Facultad de Comunicación

Calvo, Dafne

Dencik, L., Hintz, A., Redden, J. y Treré, E. (2022). Data justice

Revista de Comunicación, vol. 22, núm. 2, 2023, pp. 495-496

Universidad de Piura. Facultad de Comunicación

DOI: <https://doi.org/10.26441/RC22.2-2023-R1>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589475992026>

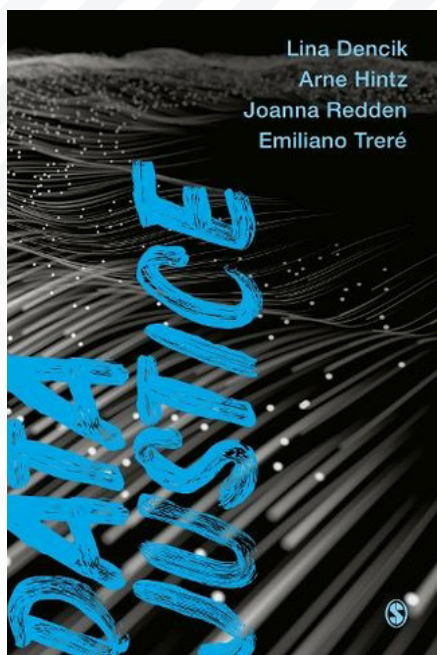
- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UPEM 

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Data justice

Dencik, L., Hintz, A., Redden, J. y Treré, E.

Londres, SAGE Publications Ltd, 2022, 185 páginas.

ISBN 9781529720945

Por: Dafne Calvo¹

Recibido: 17-02-2023 – Aceptado: 8-07-2023
<https://doi.org/10.26441/RC22.2-2023-R1>

En los últimos años, el desarrollo de los sistemas algorítmicos y las innovaciones relacionadas con los macrodatos ha resignificado su relevancia en los sistemas políticos y económicos, especialmente cuando cuestiones relativas a estos han sacudido la esfera pública global, como es el caso de las revelaciones de Snowden, el escándalo de Cambridge Analítica o, más recientemente, los sistemas de rastreo durante la pandemia de la COVID-19.

Por ello, no es de extrañar el surgimiento y desarrollo de una robusta línea teórica, creciente y multidisciplinar, que ha tratado de comprender el contexto, identificar sus retos y planear las propuestas que sean capaces de solucionarlos. En estos esfuerzos teóricos y analíticos ha de situarse el Data Justice Lab. Cinco años después del nacimiento del laboratorio, sus codirectores Lina Dencik, Arne Hintz, Joanna Redden y Emiliano Treré publican *Data Justice* e inician con ello una serie de libros temáticos para la editorial SAGE.

El enmarcado de este trabajo inaugural en el Data Justice Lab resulta en dos implicaciones clave. Por un lado, la argumentación que se plantea a lo largo del libro viene fundamentada por un sólido trabajo empírico resultado de los diferentes proyectos de investigación internacionales en los que han participado sus autores. Por otro lado, los capítulos que lo conforman se articulan como un todo coherente, no solo por el esfuerzo de coordinación patente entre los investigadores, sino que también, y especialmente, por la existencia de una propuesta teórica unitaria que consigue sistematizarse a través de las aportaciones específicas de cada uno de ellos.

Para ello, resulta clave la conceptualización de la dataficación como la transformación de los comportamientos y relaciones sociales en datos susceptibles de analizarse con diversos fines. Los autores comprenden la dataficación como un ensamblaje de innovaciones, infraestructuras, discursos y prácticas (p.2), y esta perspectiva les permite evitar un enfoque simplificado del problema que se centre en lo tecnológico y obvie las particularidades de la vida social contemporánea.

Esta preocupación por la estructura de los sistemas comunicativos sitúa a la economía política en un lugar central de su argumentación. El capítulo 1 se dedica, de hecho, a debatir sobre el

¹ **Dafne Calvo.** Profesora Ayudante Doctora en Periodismo Digital en la Universitat de València. Miembro del equipo de investigación Mediaflows y de la Red de Investigación en Comunicación Comunitaria y Alternativa (RICCAP). Sus intereses de investigación se centran en la participación política, la comunicación digital y los estudios críticos de Internet. <https://orcid.org/0000-0003-0659-6792>, dafne.calvo@uv.es

modo en el que los sistemas capitalistas articulan las relaciones sociales. A través del concepto de «dependencia infraestructural» (p. 19), Lina Dencik describe un régimen donde las empresas tecnológicas explotan monopolísticamente sus innovaciones para acumular datos que generan plusvalor.

Esa lógica de mercado se extiende también, como desarrolla Joanna Redden en el capítulo 2, a una «gobernanza neoliberal» (p. 33) que delega la protección contra el rastreo y extracción de datos en la acción individual de la ciudadanía. La autora argumenta que la deshumanización y los sesgos de los mecanismos de toma de decisiones automática y de la inteligencia artificial atienden a sistemas estructurales de violencia simbólica.

Precisamente Emiliano Treré dedica el tercer capítulo al aspecto cultural de la dataficación para cuestionar el universalismo de los datos. Para él, la decolonización no solo consiste en señalar la dominación histórica de las visiones occidentales, sino en comprender el conocimiento como el resultado de diversas hibridaciones y encuentros. Esta perspectiva abierta a otras tradiciones y líneas teóricas se constituye como una activadora potencial de nuevos imaginarios sobre la justicia de datos que resignifique la relación entre la tecnología y la sociedad en su conjunto.

Joanna Redden emplea el capítulo 4 para traducir empíricamente la fundamentación teórica planteada hasta entonces. La investigadora propone una taxonomía de «daños de datos» (p. 60) a través de la cual explica las prácticas que provocan y refuerzan la desigualdad y la marginalización, especialmente de las minorías. Estas se realizan, recalca la autora, con normalidad dentro de los sistemas políticos contemporáneos.

En el capítulo 5, Arne Hinzt profundiza en el cercenamiento de los pilares democráticos por la dataficación, pues esta facilita la constitución de un «ciudadano-consumidor» (p. 87) con diversos servicios tecnológicos a su disposición, pero con una capacidad muy reducida para diseñar dichas innovaciones. La gobernanza algorítmica enfatiza en el individualismo y este queda plasmado, como explica en el siguiente capítulo, en una legislación que no propone una gestión colaborativa de los datos. La justicia de datos, sin embargo, plantea soluciones emanadas desde la ciudadanía que discutan las premisas de la recolección de datos como un proceso necesariamente requerido y justificable.

Esta visión ciudadana sirve en la parte final del libro para concretar con mayor precisión la justicia de datos. En el capítulo 7, Emiliano Treré traslada este concepto al ámbito de los movimientos sociales. El autor matiza que su relación con la tecnología no se limita únicamente a los repertorios de acción contenciosa, sino que incluye un espectro amplio de la base social que entiende la justicia de datos como una precondition necesaria para la justicia social en toda su extensión.

Lina Dencik concluye el libro con una visión de la justicia de datos asentada sobre las reflexiones desarrolladas anteriormente. Subraya que esta no se trata de una cuestión únicamente relacionada con los procesos de dataficación y sus resultados, sino con el modo en el que ambos se justifican discursivamente. Ello implica que las reivindicaciones en torno a las tecnologías no han de suponer, necesariamente, un uso avanzado de este tipo de innovaciones, ni han de implicar experiencias iguales en todos los países donde se produce.

La noción de justicia de datos se propone aquí, ante todo, como un punto de partida que facilite abordar las movilizaciones contra los retos de la dataficación señalados a lo largo de los ocho capítulos. Estos señalan la complejidad de un sistema donde economía, gobernanza e innovación cuentan con una fundamentación que las justifica y genera discursos concretos en torno a ellas. El valor de este primer libro temático de la editorial SAGE recae, precisamente, en un acertado planteamiento sobre cómo la justicia de datos explica las consecuencias de los avances tecnológicos, pero se sitúa más allá de estos.